



ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS

EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 AM DEL DIA 20 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2015, NOS CONSTITUIMOS LEGALMENTE EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SINDICATURA ESPACIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, UBICADO EN CALLE REFORMA NUMERO 2 ZONA CENTRO DE ESTA MUNICIPALIDAD, LUGAR DONDE SE SEÑALO LA **INSTALACION EDILICIA DE REGLAMENTOS**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO CON EL **ARTICULO 27 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, Y LOS ARTICULOS 59, 60, 61, 71 Y 74 FRACCION IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO**, EL DE LA VOZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTA COMISION PERMANENTE, PROPONGO A USTEDES CIUDADANOS EDILES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.

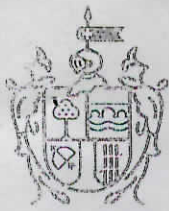
Orden del día

Primero. LISTA DE ASISTENCIA.

Segundo. VERIFICACION DE QUORUM.

Tercero. DECLARACION DE LA INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS.

Alejandra Ediles



Gobierno Municipal
Zapotlanejo

Cuarto. INFORME DE LOS ASUNTOS PENDIENTES A DICTAMINAR

Quinto. PRESENTACION DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS.

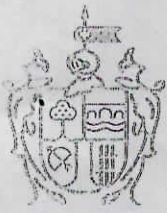
Sexto. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que pongo a su consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba Aprobado.

I Y II. VOZ DEL SINDICO PRESIDENTE: Siguiendo con primero y segundo punto del orden del día, y encontrándonos los regidores **IVAN CELVERA DIAZ VOCAL.- ALEJANDRA PADILLA GONZALEZ VOCAL.- SINDICO JAIME SALVADOR LUPERCIO PEREZ PRESIDENTE**, es decir, la mayoría absoluta, declaro que existe quórum legal.-----


III. VOZ DEL SINDICO PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha 5 cinco de Octubre del año en curso fueron integradas en su totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentran la nuestra, en mi carácter de Presidente, me permito dar cumplimiento a lo ordenado, para lo cual les declaro que a partir de este momento queda formalmente **INSTALADA** e inicia sus labores la Comisión de **REGLAMENTOS**. Indudablemente el municipio de Zapotlanejo, Jalisco está inmerso en la Urgente necesidad e indispensable necesidad de incoar un programa **SUMARIO** de actualización y modernización de nuestra **REGLAMENTACION** municipal, dándonos la tarea de analizar y dictaminar conforme en un

Alejandra Padilla

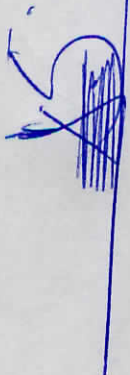


Ayuntamiento de
Zapotlanejo


espectro de armonización con la **ZONA METROPOLITANA** y sus reglamentos respectivos. Sabemos la importante responsabilidad que tenemos como integrantes de esta Comisión de Reglamentos y como autoridades municipales, y en aras de ser puntuales en nuestro trabajo, podremos impulsar esta tarea primordial.-----

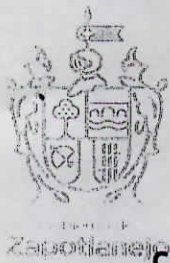


IV. VOZ DEL SINDICO PRESIDENTE: En relación con el punto cuarto, en este momento les hago de conocimiento que tenemos en turno 2 dos INICIATIVAS DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL para constituir la Comisiones Edilicias de **RESPONSABILIDADES Y DE ASUNTOS METROPOLITANOS** respectivamente presentadas el día 6 seis de Noviembre del presente año en sesión ordinaria número 3 del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



V. VOZ DEL SÍNDICO PRESIDENTE: Para continuar con la sesión y en relación con el punto cinco relativo a la presentación del Plan de Trabajo de esta comisión, que busca orientar estas actividades, mismas que habrán de enriquecerse con las ideas y programas planteados por los integrantes de dicha comisión, para mejorar este plan de trabajo, y que sirva para coordinar y ser más eficientes. El suscrito pasó a dar lectura de manera de resumen al plan de trabajo descrito, algunos de estos temas son:

- 
- a. Análisis detallado de la reglamentación municipal vigente.
 - b. Iniciar un proceso de abrogación de reglamentos obsoletos y/o ambiguos.



c. Iniciar un intenso programa de proyectos de reglamentación con espíritu democrático, modernizador y de actualización.

d. Informar a los Ciudadanos por medio de los medios de comunicación existentes sobre la implementación de nuevos reglamentos municipales.

e. Lo anterior para ir de manera paralela con los proyectos de reglamentos metropolitanos.

Estas son algunas de las propuestas que, de manera enunciativa impulsaremos desde la comisión de reglamentos y que se les presenta de manera de plan de trabajo.-----

VI. VOZ DEL SÍNDICO PRESIDENTE: Si no hay más quien desee hacer uso de la voz declaro clausurada la sesión de instalación.---

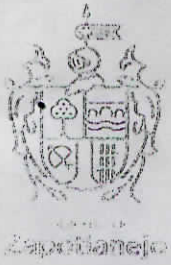
ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco, a 13 de Noviembre de 2015

Síndico Jaime Salvador Lupercio Pérez

PRESIDENTE DE COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS

Alejandro Benito



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Iván Celvera Díaz", written in a cursive style.

Regidor Iván Celvera Díaz

VOCAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Alejandra Padilla González", written in a cursive style.

Regidora Alejandra Padilla González

VOCAL